



feyts | **facultad**
de educación y trabajo social



JUNTA DE FACULTAD

Extraordinaria, de 24 de febrero de 2016

Retransmisión en directo:

<https://www.youtube.com/watch?v=ey71I34DoJY>



DISCULPAN SU AUSENCIA

D^ª Elisa ABRIL CERECERO

D^ª Yolanda FRAILE SAN MIGUEL

D. Rogelio GÓMEZ GARCÍA

D. José Luis IZQUIETA ETULÁIN

D^ª Margarita NIETO BEDOYA

D^ª María Luisa NOVO MARTÍN

D. Juan María PRIETO LOBATO

D. Bartolomé RUBIA AVI

D. Mariano RUBIA AVI

D. José Daniel RUEDA ESTRADA

D^ª María Ángeles SEVILLANO TARRERO

D^ª Susana SOTO HERNÁNDEZ

D^ª María José VALLES DEL POZO

D^ª Sara VILLAGRÁ SOBRINO

ORDEN DEL DÍA

Punto único

Aprobación, si procede, del Informe de análisis y propuestas relacionadas con los Títulos ofertados por el Centro



Universidad de Valladolid
Vicerrectorado de Ordenación Académica e
Innovación Docente



Asunto: Petición de análisis y propuestas relacionadas con los títulos ofertados por el Centro
Para: Decanos/as y Directores/as de Centros de la Universidad de Valladolid
Fecha: 19 de Febrero de 2016

En el marco del estudio a nivel regional del Mapa de Titulaciones y de cara a elaborar una propuesta de actuación estratégica con el horizonte 2016-2020, el Rector de la Universidad de Valladolid, en uso de sus competencias, ha decidido constituir un Grupo de Trabajo integrado por las siguientes personas:

Por el equipo de gobierno:

Rector (Presidente)
Secretaría General (Secretaria)
Vicerrector de Ordenación Académica

En representación de cada una de las cinco grandes ramas de conocimiento:

Decana de la Facultad de Filosofía y Letras
Decano de la Facultad de Ciencias
Decano de la Facultad de Derecho
Decano de la Facultad de Medicina
Director de la Escuela de Ingenierías Industriales

En representación de los campus:

Vicerrectora del Campus de Palencia
Vicerrector del Campus de Segovia
Vicerrector del Campus de Soria

En representación de los estudiantes:

Irene de Olmos Raposo, Representante de ADDE
Nadia Tawfiq Apecechea, Representante de AU

En representación del PAS:

Sergio Miranda Castañeda, Técnico del Gabinete de Estudios y Evaluación

Este grupo será el encargado de ayudar al Rector en la elaboración de una primera propuesta de actuación que pueda servir de base tanto para canalizar las aportaciones al Grupo de Trabajo constituido por la Consejería de Educación para elaborar el Informe del Mapa de Titulaciones, como para establecer un punto de partida que se pueda integrar en la estrategia global de la Universidad de Valladolid.

Como primer paso, tras la constitución de dicho grupo de trabajo en el día de la fecha, solicitamos tu colaboración para que, como representante del centro, nos hagas llegar un primer análisis que nos permita ordenar adecuadamente el proceso de estudio y análisis de la situación actual y de las propuestas de actuación futura previstas para el periodo 2016-2020.

Como aportación inicial, te pedimos que remitas al Vicerrectorado de Ordenación Académica **antes del 26 de febrero de 2016** un primer documento de análisis y propuestas en el que se de respuesta a las siguientes cuestiones:



- 1. Número de estudiantes**
 - 1.1. En los títulos con un número bajo de estudiantes de nuevo ingreso, ¿qué planes de actuación tenéis previsto abordar?
 - 1.2. Si consideráis que alguna de las titulaciones que oferta el centro cuenta con un número de alumnos que supere las capacidades reales del centro, ¿qué tipo de actuaciones propondrías para controlar dicho número?
- 2. Oferta de Títulos de Grado y Máster:**
 - 2.1. Qué nuevos títulos de grado y máster que no formen parte de la oferta actual tenéis previsto proponer (en línea o no con las propuestas de títulos de Fase III que pudieran haberse realizado en su día).
 - 2.2. Qué títulos consideráis que deberían comenzar su proceso de extinción en vista de la evolución de la demanda y/o oportunidad de los mismos.
 - 2.3. Qué nuevos títulos de grado, de entre los que consideráis podrían incorporarse en ese plazo a la oferta académica del centro, podrían tener una duración inferior a 240 ECTS.
 - 2.4. Qué propuestas de Planes de Estudio Conjuntos tendríais previsto realizar y cuáles se plantearían en un escenario de colaboración inter-centros o inter-campus.
- 3. Enseñanzas semipresenciales:**
 - 3.1. Para qué títulos (nuevos o actuales) consideráis que podrían resultar adecuado y beneficioso el establecimiento de una modalidad semipresencial.
 - 3.2. Qué actuaciones, tanto propias como de la universidad en su conjunto, creéis necesarias para asegurar el éxito de una propuesta de título en modalidad semipresencial.
- 4. Internacionalización:**
 - 4.1. Qué importancia queréis dar a la internacionalización de los títulos del centro y, en su caso, qué planes de actuación tenéis previsto poner en marcha para aumentar la captación de alumnos internacionales y con qué previsión de incremento a cuatro años.
- 5. Fortalezas y debilidades:**
 - 5.1. En el contexto general de la rama de conocimiento a que pertenecen los títulos del centro, del campus en que está localizado y del perfil de plantilla docente e investigadora con que cuenta, cuáles son las principales fortalezas y debilidades que resaltaríais en vuestro caso.

Dado el corto plazo de tiempo que marcamos para esta primera recogida de información, no se espera que se trate de un documento completo sino de un primer borrador que refleje lo que a día de hoy consideráis que resume las preocupaciones, planes y actuaciones más relevantes en relación con la oferta de grado y máster de vuestro centro. Sobre la base de estas aportaciones iniciales seguiremos avanzando para poder elaborar propuestas más concretas y mejor articuladas, especialmente en lo referente a estrategias y líneas de actuación en el periodo 2016-2020.

Agradeciendo de antemano tu colaboración,

El Vicerrector de Ordenación Académica e Innovación Docente

Valentín Cardeñoso Payo

INFORME 2016

FACULTAD DE EDUCACIÓN
Y TRABAJO SOCIAL
- UVa -

Respuesta a solicitud del
Sr. Vicerrector de Ordenación Académica
26 de febrero de 2016

Índice de Contenidos

0. Presentación	3
1. Número de estudiantes	4
1.1. Títulos con bajo número de estudiantes de nuevo ingreso	5
1.2. Títulos que superen las capacidades reales del Centro	6
2. Oferta de Títulos de Grado y Master	7
2.1. Propuesta de nuevos Títulos de Grado y Master	10
2.2. Títulos que deben iniciar su proceso de extinción	11
2.3. Títulos de Grado con una duración inferior a 240 ECTS	11
2.4. Propuesta de Planes de Estudio Conjunto	12
3. Enseñanzas semipresenciales	12
3.1. Títulos de modalidad presencial	12
3.2. Actuaciones necesarias para la modalidad presencial	13
4. Internacionalización	14
4.1. Planes de actuación en materia de internacionalización	15
5. Fortalezas y debilidades	16
5.1. Personal integrado	16
5.2. Investigación	16
5.3. Situación geográfica	17
5.4. El Practicum	18
5.5. Infraestructuras	19
5.6. Agora_FEyTS. Una apuesta por la extensión universitaria	20
5.7. Nuestras actividades de formación complementaria	21
5.8. El cumplimiento de una importante labor social	22
6. Mirando al futuro	22

0. Presentación

La Facultad de Educación y Trabajo Social de la Universidad de Valladolid (FEyTS) es el resultado de la fusión de la Facultad de Educación y de la Escuela Universitaria de Trabajo Social, dos centros universitarios de la Universidad de Valladolid, cada uno de ellos con una dilatada trayectoria y una amplia proyección social y académica en el ámbito castellano-leonés.

En la Facultad de Educación y Trabajo Social de la Universidad de Valladolid se imparte docencia con una clara vocación profesionalizante, mediante una amplia oferta de estudios focalizada hacia dos ámbitos de especial relevancia social: el de la formación de formadores y el del trabajo social comprometido, lo que contribuye a la creación de sinergias que le facilitan cubrir el amplio espectro de propuestas en materia de política social y educativa. Si algo distingue a la FEyTS es esa armonía entre la educación y el trabajo social, dos de los ámbitos en los que el país necesita que se siga trabajando sin descanso.

La formación reglada que la FEyTS imparte a través de sus distintas titulaciones de Grado y su oferta de cursos de Postgrado, de Especialización y de Doctorado hacen de ella un importante foco de actividad académica, de innovación y de investigación. En ese sentido, la Facultad de Educación y Trabajo Social de la Universidad de Valladolid es, hoy por hoy, un referente nacional en la formación del profesorado y de trabajadores sociales, y también en investigación educativa aplicada. La Facultad participa, asimismo, en distintos programas de movilidad nacional e internacional dirigidos a estudiantes y profesores.

La Facultad de Educación y Trabajo Social acoge, además, en sus instalaciones, distintos Títulos que, si bien no adscritos a la Facultad, aportan variedad y riqueza al conjunto de experiencias educativas e investigadoras que se desarrollan en ella. Tal es el caso de distintos módulos del Master en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, y al Programa Interuniversitario de la Experiencia; un título que es, para los estudiantes de la FEyTS, la mejor referencia de lo que supone el aprendizaje a lo largo de la vida.

Por todo lo anterior, y como dejará constancia este Informe, es posible afirmar, con propiedad, que la Facultad de Educación y Trabajo Social de la Universidad de Valladolid es hoy una Facultad hecha por y para profesionales de la enseñanza y de la intervención socio-comunitaria; proyectada hacia una sociedad siempre plural y en la que el trabajo se ve alentado por la investigación y por la alta calidad científica; por el esfuerzo constante de su profesorado en la mejora

de la calidad docente e investigadora; una Facultad, en suma, preparada para responder a los problemas educativos y sociales de su entorno más o menos próximo.

1. Número de estudiantes

Estudiantes matriculados por Titulación

398	Grado en Educación Infantil	510
402	Grado en Educación Social	166
404	Grado en Educación Primaria	838
477	Grado en Trabajo Social	279
373	Master en Docencia e Interpretación en Lenguas de Signos	2
392	Master en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social	15
393	Master en Investigación Aplicada a la Educación	16
497	Master en Psicopedagogía	44
Total de estudiantes matriculados		1870

La mejor evidencia de que la oferta educativa de la FEyTS constituye un importante reclamo es el elevado número de estudiantes que la elige como su centro de formación; no sólo en el ámbito regional sino, también, en el nacional y en el internacional. Y ello, tanto en el nivel de Grado como en el de Postgrado y de Doctorado. Las titulaciones de la Facultad de Educación y Trabajo Social han visto recortadas sus expectativas de alcance en los últimos años, pero menciones como las de Educación Física y la de Lengua Extranjera: Inglés, por ejemplo, siguen teniendo una altísima demanda, que la Facultad se ha visto imposibilitada para atender. A pesar de ello, es importante destacar el mantenimiento de la demanda pese a los recortes a los que ha sido reiteradamente sometida y, sobre todo, a la reapertura de un centro privado con una oferta similar, lo que evidencia una de nuestras más importantes fortalezas.

1.1. Títulos con bajo número de estudiantes de nuevo ingreso

Ninguna de las Titulaciones de Grado que se imparten en la Facultad de Educación y Trabajo Social ha experimentado un número bajo de estudiantes de nuevo ingreso. La disminución de matrícula experimentada durante los últimos años ha venido sistemáticamente determinada por el establecimiento de *numerus clausus* fijados por la Universidad y en ningún caso solicitados por la Facultad. Los problemas ligados a un número bajo de estudiantes sólo pueden asociarse a dos menciones concretas del Título de Grado en Educación Primaria; la de Educación Musical y la de Lengua Extranjera: Francés.

Aunque menos demandada por razones siempre ajenas a la calidad de la docencia impartida en la Facultad, la Mención de Educación Musical goza de enorme prestigio en la región. La ubicación geográfica de la Facultad facilita el que los estudiantes puedan simultanear sus estudios de Educación Musical y del Conservatorio, con el que la Facultad, y concretamente el profesorado de Educación Musical, mantiene una estrecha vinculación. La posibilidad de hacer coincidir los estudios del Conservatorio y de Educación Musical es una de las mayores demandas de los estudiantes que optan por esta mención, motivo por el que esta circunstancia es considerada como una importante fortaleza de la FEyTS.

Otra Mención que en estos momentos sufre los vaivenes de la ausencia de plazas de oposición es la de Lengua Extranjera: Francés, cuya oferta ha sido recientemente suprimida por el Rectorado de la Universidad. A pesar de ello, la Mención es considerada como estratégica para la Facultad por distintos motivos como los que siguen:

- a) La Mención responde a las necesidades formativas establecidas en el Real Decreto 1594/2011, de 4 de noviembre, “por el que se establecen las especialidades docentes del Cuerpo de Maestros que desempeñen sus funciones en las etapas de Educación Infantil y de Educación Primaria reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación” (BOE, 270, de 9 de noviembre de 2011).
- b) La Mención de Lengua Extranjera: Francés resulta absolutamente estratégica en una comunidad y en una ciudad con larguísima tradición francófona y con estrechas relaciones comerciales con el país vecino. Nos consta que el tejido empresarial franco-español de la ciudad de Valladolid ve con buenos ojos los esfuerzos realizados para mantener esta Mención en la Facultad de Educación y Trabajo Social y apoya con decisión las acciones llevadas a cabo en este sentido.

- c) La Mención es la única que ha sido sometida ya a un supuesto mapa de titulaciones, dado que, con fecha 24 de junio de 2013, la Vicerrectora de Docencia y Estudiantes de la Universidad comunica a los Decanos de las distintas Facultades de Educación que ante la imposibilidad de seguir ofertando la Mención en los distintos Campus de la Universidad, “parece que la mejor solución es que dicha mención se oferte en el Campus de Valladolid”. Los argumentos esgrimidos por la Sra. Vicerrectora dejan ver que la FEyTS es no sólo la Facultad en la que es posible abordar la docencia con las mayores garantías de calidad sino también aquella en la que existe “una mayor demanda sostenida en el tiempo.” La medida deja ver que la supresión de la Mención de Lengua Extranjera: Francés en la Facultad de Educación y Trabajo Social, como contempla el actual equipo directivo de la UVA, supone eliminarla de toda la oferta académica de la Universidad de Valladolid.
- d) El esfuerzo realizado por el profesorado de la FEyTS para el mantenimiento de esta Mención supone una clara apuesta por un objetivo estratégico recogido en el Programa Europa 2020, estrategia que, en materia de Educación, contempla el empleo, en la escuela, de dos lenguas europeas además de la lengua materna.

Apoyado por la Unidad de Planificación Estratégica de la Universidad de Valladolid, la Facultad de Educación y Trabajo Social ha emprendido un ambicioso programa de actuaciones que buscan ofrecer viabilidad a las dos Menciones con menos demanda de la FEyTS. En el caso de Educación Musical, éstas se concretan en actuaciones conjuntas con la Junta de Castilla y León y con el Conservatorio de la ciudad. En el caso de la Mención de Lengua Extranjera: Francés éstas pasan por acciones dirigidas a la obtención de becas y al apoyo de las empresas e instituciones relacionadas con las vinculaciones que la ciudad mantiene con el país galo.

1.2. Títulos que superen las capacidades reales del Centro

La Facultad considera que, en este momento, no hay ninguna Titulación que supere las capacidades reales del Centro por su número de estudiantes. En este sentido, cabe destacar que, hasta hace no poco, la FEyTS asumía una cuota bastante mayor de estudiantes y que han sido decisiones impuestas las que le han llevado a reducir dos grupos de Educación Primaria, un grupo de Educación Infantil y un grupo de Educación Social. Estas reducciones han estado basadas, única y exclusivamente en la disminución numérica de los estudiantes y, en ningún caso, han permitido que ello se tradujera en la posibilidad de ofrecer una mejor calidad de la educación que se oferta pues no ha venido acompañada de una reducción del número de estudiantes por grupo de clase.

2. Oferta de Títulos de Grado y Master

TITULACIONES DE GRADO	
Grado en Educación Primaria	- Publicación Título: B.O.E., núm. 4, de 5 de enero de 2010 - Publicación Plan de Estudios: B.O.E., núm. 2, de 3 de enero de 2011 - Registro de Universidades, Centros y Titulaciones (RUCT). Código: 2500465 - 3 grupos (2 de mañana / 1 de tarde). 180 plazas de nuevo ingreso
Grado en Educación Infantil	- Publicación Título: B.O.E., núm. 4, de 5 de enero de 2010 - Publicación Plan de Estudios: B.O.E., núm. 2, de 3 de enero de 2011 - Registro de Universidades, Centros y Titulaciones (RUCT). Código: 2500464 - 2 grupos (1 de mañana / 1 de tarde). 120 plazas de nuevo ingreso
Grado en Educación Social	- Publicación Título: B.O.E., núm. 4, de 5 de enero de 2010 - Publicación Plan de Estudios: B.O.E., núm. 2, de 3 de enero de 2011 - Registro de Universidades, Centros y Titulaciones (RUCT). Código: 2500463 - 1 grupo (mañana). 40 plazas de nuevo ingreso
Grado en Trabajo Social	- Publicación Título: B.O.E., núm. 155, de 26 de junio de 2010 - Publicación Plan de Estudios: B.O.E., núm. 2, de 3 de enero de 2011 - Registro de Universidades, Centros y Titulaciones (RUCT). Código: 2500886 - 1 grupo (mañana). 60 plazas de nuevo ingreso

TITULACIONES OFICIALES de POSTGRADO / MASTER	
Master en Investigación Aplicada a la Educación	- Publicación Título: B.O.E., de 29 de abril de 2010 - Publicación Plan de Estudios: B.O.E., núm. 153, de 27 de junio de 2013 - Registro de Universidades, Centros y Titulaciones (RUCT). Código: 4310590 - 40 plazas de nuevo ingreso
Master Universitario en Psicopedagogía	- Publicación Título: B.O.E., núm. 287, de 29 de noviembre de 2012 - Registro de Universidades, Centros y Titulaciones (RUCT). Código: 4313123 - 40 plazas de nuevo ingreso
Master en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social	- Título Interuniversitario (UCM /UAM / UVa) - Publicación Título: B.O.E., núm. 97, de 23 de abril de 2013 - Publicación Plan de Estudios: B.O.E., núm. 252, de 21 de octubre de 2013 - Registro de Universidades, Centros y Titulaciones (RUCT). Código: 4311850 - 30 plazas de nuevo ingreso

TITULACIONES OFICIALES de POSTGRADO / MASTER	
Master en Docencia e Interpretación en Lenguas de Signos	- Publicación Título: B.O.E., núm. 25, de 29 de enero de 2015 - Registro de Universidades, Centros y Titulaciones (RUCT). Código: 4311481 - No se oferta para nuevo ingreso
Master en Psicología de la Educación	- Master Interuniversitario (UVa / ILAES-Chile) - Publicación Título: B.O.E., núm. 97, de 23 de abril de 2013 - Registro de Universidades, Centros y Titulaciones (RUCT). Código: 4313190
Master en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas	- Módulo Genérico (psicopedagógico y social) - Módulo específico de Orientación Educativa - Módulo específico de Matemáticas y su Didáctica

TÍTULOS PROPIOS UVA de la Facultad de Educación y Trabajo Social	
Magister en Desarrollo de Recursos Humanos	* Aprobado en Consejo de Gobierno de 28 de enero de 2016
Master en Psicología positiva y sentido del humor	

OTROS TÍTULOS de POSTGRADO/ESPECIALIZACIÓN	
Master Universitario en Cualificación Pedagógica en Ciencias Sociales, Geografía e Historia	
Especialista Universitario en Servicios Sociales. Especialidad en Personas mayores y Personas con Discapacidad	
Mediación familiar	
Educación Intercultural	

Al margen de la simple enumeración de las Titulaciones impartidas en la FEyTS, es importante destacar algunas cuestiones que resultan básicas para interpretar de manera adecuada el funcionamiento de lo que constituye la realidad y el trabajo diarios de la Facultad de Educación y Trabajo Social:

- ➡ En virtud del conjunto de las titulaciones que se imparten en ella, la FEyTS tiene a gala ser un centro que cubre todos los niveles de formación del profesorado de enseñanza obligatoria.

- ➔ Al margen de los Títulos de Grado en Educación Infantil y Educación Primaria, a los que nadie puede negar su influencia en la construcción de futuro, en la FEyTS cobra especial relevancia la presencia de dos titulaciones, la de Educación Social y la de Trabajo Social, que se complementan entre sí y se apoyan en las de Educación para cubrir el amplio espectro de problemas que, en materia de política social y educativa, aquejan hoy a la sociedad.
- ➔ Las sólidas relaciones que la FEyTS, y en especial las titulaciones de Educación, guardan con los centros educativos en los que sus estudiantes adquieren habilidades y destrezas profesionales permiten sinergias que se traducen, además, en importantes avances en investigación e innovación educativas. En esa misma línea trabajan activamente las titulaciones de Educación Social y de Trabajo Social, que mantienen una estrecha vinculación con los respectivos colegios profesionales y con sus centros de prácticas, lo que permite a la FEyTS contar con una alta participación del sector profesional y ofrecer una abundante y variada oferta de prácticas en clara conexión con la problemática del tejido social.
- ➔ Especial mención hay que hacer de la atención a la discapacidad, ámbito en el que la FEyTS es un claro referente nacional. La existencia, en el Título de Educación Primaria, de dos menciones sólo impartidas en la FEyTS, Audición y Lenguaje y Educación Especial, ha contribuido al decisivo progreso de los estudios en el ámbito de la atención a la diferentes capacidades, en el que su profesorado constituye un clarísimo referente; de manera especial en problemas de aprendizaje, autismo, sordera y lengua de signos. La FEyTS contaba hasta hace poco con el único Master Oficial del país que permitía a las personas sordas obtener un título de posgrado como docentes de su propia lengua, que gozaba de un enorme prestigio nacional e internacional, pero que ha sido desactivado como producto de la crisis económica puesto que dependía en gran medida de subvenciones externas, dada la escasez de profesorado UVA preparado para su docencia.
- ➔ En el marco del Grado en Educación Primaria, las menciones de Educación Física y de Lengua Extranjera, Inglés resultan claramente las más demandadas. Y ello se debe, en gran medida, a la calidad de la docencia que se ofrece. Ambas menciones han resistido por igual, con extremada solidez, tanto a los continuos recortes impuestos como a la reapertura, apenas a unos kilómetros de distancia, de un centro privado con una oferta similar.

2.1. Propuesta de nuevos Títulos de Grado y Master

La Facultad trabaja intensamente en la ampliación y mejora de su oferta educativa; en especial en el ámbito de los Másteres.

En esta línea, y con el único propósito de ampliar sus posibilidades de competir en el cada vez más difícil campo de la formación, la FEyTS ha llevado a cabo ya estudios para la puesta en marcha de másteres que constituyan una respuesta académica y una salida profesional para los egresados de sus distintas Titulaciones: Grado en Educación Infantil, Grado en Educación Primaria, Grado en Educación Social, y Grado en Trabajo Social.

La preocupación en el ámbito de la Educación se va venido traduciendo en el diseño y elaboración de propuestas que recogen las principales demandas de nuestros egresados, entre las que se cuentan estudios tales como:

- a) Máster en Dirección y Gestión de Centros Educativos
- b) Master en Mediación y Resolución de Conflictos en el Aula
- c) Master en Dificultades de Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje
- d) Master en Educación Bilingüe

- ➔ Las iniciativas en ese sentido nacen de diversos proyectos europeos en los que participa el profesorado de la FEyTS y, concretamente, a partir de los resultados del Proyecto Europeo de Innovación "Science-pro", en el cual participa profesorado FEyTS. Se trataría de ofertar formación de profesores de idiomas para hacer frente a las necesidades reales que plantea la docencia en inglés de las asignaturas de Educación Primaria.

A petición de la FEyTS, el Centro de Normalización Lingüística de la Lengua de Signos Española, dependiente del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, ha solicitado recientemente cita con el Sr. Rector a fin de exponer las posibilidades de la Facultad como centro en el que se imparta la nueva Mención de Especialista en Lengua de Signos Española -Grado en Educación Primaria-, recientemente aprobado por los Ministerios de Sanidad y de Educación, y en la que ha participado el Sr. Decano de la Facultad en calidad de experto-asesor.

Por lo que se refiere a la oferta de Postgrado, la Facultad cuenta con un Master Oficial en Docencia e Interpretación en Lenguas de Signos que, aunque mantiene todavía estudiantes matriculados durante este curso, no se oferta a estudiantes de nuevo ingreso, dada su necesidad de apoyarse en subvenciones externas por la escasez de profesorado UVA preparado para su docencia. Se trata de una titulación singular, pues es el único Master Oficial del país que permite a las

personas sordas obtener un título de posgrado como docentes de su propia lengua. La FEyTS trabaja activamente para conseguir su reactivación.

Por lo que se refiere a Titulaciones existentes pero que no formen parte de la oferta actual, la FEyTS, continúa trabajando en el desarrollo de acciones para conseguir la implantación, en nuestra Facultad, del Máster en Profesorado de Educación Secundaria, algo que viene haciendo ante los distintos equipos rectorales desde la misma aparición del Máster. Se trata de un título profesional de especialización didáctica, estrechamente relacionado con la naturaleza intrínseca de nuestra Facultad y que supondría una importante revitalización de la vida académica de nuestro Centro, motivo por el cual esta Facultad no ha podido entender nunca por qué la gestión de este máster no corresponde, como en la mayoría de las Universidades del país, a la Facultad en la que la Universidad ha depositado la confianza para que forme a los formadores. Y ello, a pesar de las reiteradas solicitudes de la Conferencia Nacional de Decanos de Educación.

2.2. Títulos que deben iniciar su proceso de extinción

Ninguno de los Títulos oficiales impartidos en la Facultad ha experimentado una merma en la demanda y/o en la oportunidad de los mismos como para que ésta haya pensado en su extinción. No ocurre lo mismo en la oferta que la Facultad hace en los Títulos propios, que parecen precisar algunos ajustes que les permitan adaptarse a las nuevas circunstancias por las que atraviesa la Facultad de Educación.

2.3. Títulos de Grado con una duración inferior a 240 ECTS

En consonancia con lo que ha sido hasta ahora la postura de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas y de la Conferencia Nacional de Decanos de Educación, la Facultad no contempla la incorporación de ningún Grado con una duración inferior a los 240 ECTS. A pesar de ello, la FEyTS tiene claro que su posición en este sentido no guarda relación con aspectos académicos, sino con el sentido mercantilista que ha precedido la oferta de los llamados Títulos 3+2, que obliga a los estudiantes a financiar su especialización. En ese sentido, se muestra siempre dispuesta a valorar la oportunidad y rentabilidad académica de Títulos que supongan una verdadera convergencia con Europa; especialmente, cuando se plantea su política de internacionalización y de captación de estudiantes extranjeros.

2.4. Propuesta de Planes de Estudio Conjunto

La Facultad viene trabajando ya desde hace tiempo en dos Titulaciones de conjunto, de colaboración intercentros. En este sentido, se han barajado distintas alternativas, entre las que se encuentra un Título conjunto que ofrezca la posibilidad de profundización en distintos aspectos sociales a los graduados en Educación Social y en Trabajo Social. Asimismo, y conjuntamente con la Facultad de Medicina, se ha avanzado ya en una propuesta de Titulación conjunta de Audición y Lenguaje y Logopedia, que constituye una vieja reivindicación de los estudiantes.

Por su singularidad, la recuperación del Master Oficial en Docencia e Interpretación en Lenguas de Signos es un objetivo inaplazable de la FEyTS. Es por ello que, al tiempo que se trabaja en su reactivación en las mismas condiciones en las que fue creado, se han iniciado contactos con la Universidad de Alicante y con la Universidad Pablo de Olavide para que, de no ser posible su continuidad como Master Uva, sea posible ofertarlo en conjunción con estas Universidades.

En este apartado es importante dar cuenta de que, como dejan ver los distintos Acuerdos de su Junta de Facultad, la negativa de la FEyTS a la implantación de la Titulación conjunta de Grado en Educación Infantil y Educación Primaria obedeció, siempre, al procedimiento llevado a cabo y a las convalidaciones que se establecieron para dicha Titulación conjunta y, en ningún caso, a que no reconociera la posible oportunidad y conveniencia de una Titulación conjunta como ésta, que le permitiera competir, con calidad, con la oferta educativa de otras Universidades privadas de la provincia.

3. Enseñanzas semipresenciales

3.1. Para qué Títulos podría considerarse el establecimiento de la modalidad semipresencial

Los contactos iniciados con las Universidades de Alicante y Pablo de Olavide para la reactivación del Master Oficial en Docencia e Interpretación en Lenguas de Signos contempla la posibilidad de ofertarlo como título semipresencial e, incluso, como título a distancia para Hispanoamérica aprovechando el recurso que supone la Biblioteca de Signos, que forma parte de la Biblioteca virtual Cervantes.

Otro tanto ocurre con el título de Master Oficial en Psicología de la Educación, diseñado originalmente para ser impartido en Universidades chilenas y que, como consecuencia de la crisis

económica que nos ha afectado en los últimos tiempos, no ha podido ser impartido. La modalidad semipresencial se aparece, en este caso, como una posible vía para su reactivación.

Desde la misma perspectiva se miran en la FEyTS todas sus Titulaciones de Master Oficial y de Títulos propios, pues la Facultad entiende que debe ajustarse a la cambiante realidad que marca la oferta educativa de todas las Universidades en la actualidad.

3.2. Qué actuaciones se consideran necesarias para la modalidad semipresencial

A juicio de la FEyTS, las posibilidades de ofrecer una enseñanza de modalidad semipresencial -e, incluso, a distancia- se van visto mermadas, hasta ahora, por las limitaciones técnicas y de reconocimiento de la labor tutorial de la propia Universidad, que impiden atender, con garantías de calidad, las necesidades exigidas por este tipo de modalidades.

En el sentido anterior, se hace necesario, no sólo que la Universidad lleve a cabo una apuesta decidida por la tecnología y la infraestructura capaces de dar cobertura a la modalidad semipresencial sino, también, a que aborde con claridad lo que supone la planificación de este tipo de enseñanza. La Universidad debe dar respuesta, entre otras cuestiones, a aspectos relacionados con:

- la formación de los docentes que precisan estas modalidades, alejados ya de la mera transmisión de conocimientos y más cercanos al participante como actor innovador, como creador de materiales y como facilitador del aprendizaje, y al agente involucrado en la utilización de tecnologías de la educación a distancia, capaz de diseñar ambientes de comunicación que permitan la interacción comunicativa;
- la inversión en capacitación metodológica y en la usabilidad de los recursos tecnológicos;
- el reconocimiento de la labor tutorial en este tipo de docencia;
- el establecimiento de la labor de seguimiento de los tutores durante la realización de las prácticas externas obligatorias;
- las medidas contempladas para garantizar la adquisición de competencias socio-cooperativas como liderazgo, trabajo en equipo, comunicación, etc.

4. Internacionalización

Por lo que respecta a las Relaciones Internacionales, la FEyTS cuenta con 55 convenios internacionales con universidades europeas y americanas, que permiten establecer importantes acuerdos de colaboración entre el profesorado, favorecer las becas Erasmus y Amity de movilidad de los estudiantes y promover el desarrollo de programas conjuntos de formación. Estos convenios han venido aumentando progresivamente desde el año 1992 y representan un número que permite la internacionalización y la presencia, por convenio, de los estudios de la FEyTS en la oferta de 42 Universidades, repartidas en 12 países europeos¹, así como en 13 universidades latinoamericanas.

El de la movilidad a nivel nacional mediante la movilidad SICUE supone también un excelente dato, lo que constituye un motivo de orgullo y una posibilidad siempre abierta para la colaboración con profesorado de otras universidades nacionales.

Movilidad en la Facultad de Educación y Trabajo Social				
	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
Convenios Erasmus	41	44	49	55
Convenios Internacionales	1	1	1	2011-2012
Estudiantes enviados	26	14	28	24
Estudiantes recibidos	11	5	15	30
Estudiantes Mundus			2	5
Erasmus prácticas	0	1	6+1 2(AISEC)	4
Practicum Amity	0	8	8	*
Lectorado Amity	13	28	84 (30 en edts)	*
Profesores Erasmus enviados	12/9	14/13	14/12	20/19
Profesores Erasmus recibidos	0	1	0	0

¹ Vid. <http://www.relint.uva.es/relint/erasmus/convenios/coordinadores/UniversidadesDestino.asp?centro=47005632&movilidad=outs&idioma=es>

4.1. Planes de actuación en materia de internacionalización

Si bien en los últimos años la Facultad ha experimentado un crecimiento exponencial en los distintos aspectos relacionados con su internacionalización, es perfectamente consciente de la necesidad de seguir avanzando en esta línea, por lo que ha diseñado una ambiciosa política fomento de la internacionalización, centrada en alcanzar uno de los objetivos de la declaración de Bolonia: “Mejorar el nivel de movilidad del personal de las universidades y de los estudiantes de la Unión Europea”.

En el sentido anterior, la FEyTS se plantea entre sus objetivos a medio plazo seguir desarrollando acciones tendentes a conseguir la articulación de todos los agentes implicados en el desarrollo del plan de internacionalización; la acreditación del 100 % de su oferta educativa; el fortalecimiento de la comunicación entre pares; el desarrollo de programas de movilidad virtual; la inclusión de asignaturas optativas transversales de internacionalización; la mejora de las estructuras de apoyo y de los procesos administrativos para los estudiantes y profesores que participan en programas de movilidad; la integración de los estudiantes extranjeros; la generación de instrumentos capaces de determinar los índices de aprovechamiento; etc.

Al margen de estas acciones, la FEyTS continúa trabajando estrechamente con el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), promocionando la proyección de nuestra Facultad, promoviendo en el exterior nuestra oferta educativa e investigadora y estableciendo las vías de mejora de acogida de estudiantes, profesores e investigadores. Para ello, gestiona la firma de convenios de colaboración con Universidades y otras instituciones educativas extranjeras, impulsa el establecimiento de programas conjuntos de formación de Grado, Master y Doctorado, y fomenta los programas europeos y latinoamericanos de movilidad internacional de estudiantes, profesores e investigadores, coordinando el desarrollo de los programas con todos los interlocutores participantes.

5. Fortalezas y debilidades

5.1. Personal integrado

Para atender a su demanda, la Facultad de Educación y Trabajo Social cuenta con el mayor número de profesores integrados de los distintos centros del Campus de Valladolid, lo que le confiere una importante estabilidad, y contribuye de manera determinante a la especialización del profesorado. La ubicación geográfica de la FEyTS contribuye a que pueda contar con profesorado asociado vinculado a las instituciones y órganos regionales, con sede en Valladolid, así como con profesorado en ejercicio en los centros educativos de Infantil y Primaria y profesionales del mundo de la educación Social y del Trabajo Social.

5.2. Investigación

En el apartado referido a la investigación, los profesores y profesoras de la Facultad de Educación y Trabajo Social aparecen vinculados a 18 grupos de investigación reconocidos (GIR) y son responsables o miembros de un importante número de proyectos de investigación subvencionados. El que la investigación educativa teórica y aplicada no tenga a nivel internacional la proyección y trascendencia de otro tipo de investigaciones no debe llevar a suponer que en la FEyTS no se desarrolle una importante actividad investigadora, de lo que da cuenta el elevado número de publicaciones de su profesorado o el de las tesis doctorales dirigidas por nuestros docentes.

En el apartado referido a la investigación, es preciso destacar que la FEyTS cuenta, además, entre sus fortalezas, con el Centro Transdisciplinar de Investigación en Educación y con dos Observatorios que son centros de referencia dentro y fuera del país y que suponen una importante visibilización de la FEyTS en foros nacionales e internacionales:

- a) el Centro Transdisciplinar de Investigación en Educación (CETIE_Uva)
<http://www.cetie.uva.es/>

El CETIE_UVa es un centro de investigación de la Universidad de Valladolid creado en 2010 y que, en la actualidad, cuenta con 60 investigadores. Desde el CETIE_UVa se pretende dar soporte y estímulo a las actividades de investigación de sus miembros y equipos en relación a la investigación en educación, con especial hincapié en las interrelaciones entre distintas áreas de conocimiento. El CETIE_UVa desarrolla, además, un importante papel en la actualización de conocimientos, metodologías y tecnologías orientados a la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje, y en la propuesta, desarrollo y ejecución de convenios de colaboración con sectores sociales, organismos y

entidades, tanto públicos como privados, que tengan a su cargo competencias en el ámbito educativo.

Dadas su naturaleza y su potencial como centro de investigación, el CETIE_UVa genera gran cantidad de tesis doctorales de las Facultades de Educación de la Universidad.

b) el Observatorio de Validación de las Competencias Profesionales (OBSERVAL)

<http://www.feyts.uva.es/?q=observal>

OBSERVAL, que es miembro de la Federación Europea de Centros de Balance de Competencias, constituye una importante contribución en lo relacionado con la acreditación de competencias profesionales adquiridas por la experiencia laboral y los aprendizajes no formales e informales que se adquieren a lo largo de la vida y los mecanismos para que éstos sean validados. Tiene encomendada la labor de analizar las diferentes propuestas de las comunidades autónomas y la elaboración de informes para las diferentes administraciones tanto a nivel regional como estatal. Tiene, además, por encargo de CEDEFOP -organismo europeo para la formación profesional- la responsabilidad de la elaboración del informe para el inventario europeo de validación de aprendizajes no formales e informales.

c) el Observatorio de Educación Patrimonial en España (OEPE)

<http://www.oepe.es/>

El Observatorio de Educación Patrimonial en España está encargado de la evaluación e inventario de los diferentes programas del ámbito nacional e internacional que trabajan la Educación Patrimonial. El OEPE se integra en el Plan Nacional de Educación y Patrimonio, un instrumento de gestión de los bienes culturales con fines de protección, preservación y difusión gestionado por la Subdirección General del Instituto del Patrimonio Cultural de España, del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

5.3. Situación geográfica

Por su situación geográfica, la FEyTS resulta, además, el centro mejor preparado para cubrir su oferta de Practicum. Su dilatada colaboración con los centros de prácticas dependientes de la Dirección Provincial le permite hoy cubrir sin problemas todas sus plazas.

En esta misma línea, hay que destacar su estrecha vinculación con la Dirección General de Innovación y Equidad educativa y con la Junta de Castilla y León. Y, en especial, con el Centro de Formación del Profesorado e Innovación Educativa (CFIE), lo que se traduce en innumerables colaboraciones en los ámbitos de la formación de maestros y asesores y de la innovación. Prueba de



ello es, entre otras muchas, la celebración anual, en la Facultad de Educación y Trabajo Social, de la Jornada Pedagógica de Difusión de los Proyectos de Innovación Educativa, organizada por la Dirección General de Innovación y Equidad Educativa para todas las Facultades de Educación de Castilla y León.

5.4. El Practicum

El Practicum constituye, sin duda, una de nuestras singularidades como centro de formación de formadores. En tanto asignatura troncal del conjunto de los Planes de Estudio de la Facultad de Educación y Trabajo Social, supone el eje central de la formación de nuestros estudiantes y sigue constituyendo uno de nuestros más importantes retos.

Hasta hace poco, se había abordado desde la búsqueda tardía de soluciones ad hoc y se nos limitaba la responsabilidad que tenemos en su organización. De ahí, el que buena parte del profesorado rehuyera estar ligado de alguna manera a la que es, sin duda, la más importante de las asignaturas de las distintas titulaciones, en tanto que ofrece a los estudiantes la posibilidad de desenvolverse en contextos educativos reales que le permitan comprobar el grado de dominio de los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos a lo largo de su formación, y ampliar, desde su propia praxis, la formación recibida hasta ese momento.

Afortunadamente, en los últimos tiempos, y gracias a las excelentes relaciones y a la colaboración que la FEyTS mantiene con la Consejería de Educación y, fundamentalmente, con la Dirección General de Innovación y Equidad educativa, el Practicum ha recibido una especial atención en cuanto a regulación normativa y a organización, lo que ha permitido que solventemos muchos de los problemas de antaño.

En consonancia con ello, y en tanto conocedora de la realidad del Practicum y de lo que deseamos que sea para nuestros estudiantes, la FEyTS ha venido trabajando arduamente en los procesos de reflexión, análisis y organización del Practicum y se ha convertido en el puente entre los centros, organismos e instituciones intervinientes. Por otra parte, ha puesto especial interés en el nivel de compromiso supuesto por el Practicum y ha ido depurando los procesos para su mejor seguimiento. Uno y otro aspecto han contribuido a que, a día de hoy, podamos cubrir sin problemas la totalidad de las plazas ofertadas y a que las incidencias en un proceso de tal complejidad como tener anualmente a un elevadísimo número de estudiantes en los centros escolares se reduzcan a unos pocos casos aislados, ajenos las más de las veces a lo que es la organización de la asignatura.



Si bien los aspectos normativos y organizativos del Practicum han experimentado un importante avance, no ocurre lo mismo con el reconocimiento que la Universidad hace de la labor llevada a cabo por los tutores responsables del Practicum, motivo por el que ese reconocimiento sigue siendo una reivindicación, pues desde la FEyTS no se concibe que no tenga, al menos, el mismo tratamiento que el resto de las asignaturas de los distintos Planes de estudio.

5.5. Infraestructuras

Las instalaciones de la Facultad de Educación y Trabajo Social de la Universidad de Valladolid se ubican en el Campus Universitario Miguel Delibes, sito en el Paseo de Belén, 1, 47004, de Valladolid, en un edificio inaugurado por D. Jesús María Sanz Serna, Rector Magnífico de la Universidad de Valladolid, el 8 de mayo de 2002.

La comunidad educativa de la Facultad se siente particularmente orgullosa de sus instalaciones, que cuida con mimo, lo que determina que no parezca que el edificio y sus instalaciones tengan ya catorce años. A ello y a la variedad y calidad de las instalaciones se refieren siempre nuestros visitantes; en especial los que proceden de universidades extranjeras, que ven, en el conjunto de nuestros espacios, posibilidades docentes con las que no cuentan.

Al margen de las aulas y salas generales -Salón de Actos, Sala de Grados, Sala de Actividades Múltiples, Salas de Estudio individual y grupal-, dotadas de todos los recursos y preparadas para permitir muy distintos tipos de actividades docentes, en la FEyTS son muy valorados espacios como tales como el Gimnasio, en el que tienen lugar, básicamente, las actividades docentes de la Mención de Educación Física; las Salas de Psicomotricidad, de gran versatilidad; las Aulas y Laboratorios de Música, en las que se desarrollan las actividades de Educación Musical; las Aulas de Informática; el Laboratorio de Idiomas, o los Talleres de Dibujo y Artes Plásticas. Especial mención en este sentido tiene la Oficina de Información al Estudiante (OIE), en la que los estudiantes pueden encontrar información, no sólo de los recursos de la Facultad y la Universidad sino, también, sobre distintas organizaciones de voluntariado social y sobre las actividades llevadas a cabo por los Colegios profesionales de Educación Social y Trabajo Social.

El análisis de las infraestructuras deja ver que, independientemente de los espacios docentes, la FEyTS cuenta con espacios de cafetería y comedor, y ha sabido aprovechar sus espacios comunes, dotándolos de mesas y ordenadores, lo que facilita no sólo el trabajo sino también las reuniones y los intercambios comunicativos entre los distintos grupos humanos que configuran la comunidad educativa de la FEyTS.



5.6. Agora_FEyTS. Una apuesta decidida por la extensión universitaria

ÁGORA_FEyTS es una iniciativa del Vicedecanato de Estudiantes y Extensión Universitaria de la Facultad de Educación y Trabajo Social de la Universidad de Valladolid. En tanto Proyecto, nace del interés de este Vicedecanato por hacer conocer las características y la realidad de nuestro Centro al resto de la comunidad universitaria y no universitaria. Y hacerlo, mediante la implicación activa de nuestros estudiantes y de nuestros profesores, que constituyen nuestro mejor aval.

Conocernos y hacernos conocer mejor en la comunidad universitaria y en la sociedad en general constituye uno de los grandes retos del actual equipo decanal de la Facultad de Educación y Trabajo Social, que reconoce la importancia sustantiva de la extensión universitaria y ve en ella una parte integral de la formación de nuestros estudiantes. De ahí, la necesidad de gestionarla como herramienta articuladora del potencial que encierra nuestra Facultad mediante la organización de actividades que engloben campos y ejes de acción profesional profundamente imbricados, puestos todos ellos al servicio de una praxis realmente formadora.

En una Facultad de Educación y Trabajo Social como la nuestra, la extensión universitaria no puede constituir, empero, un apéndice más del resto de sus funciones. Precisamente por ello, ÁGORA_FEyTS busca alejarse de la actividad asistemática, voluntaria y marginal que caracteriza habitualmente la extensión para convertirse en eje vertebrador de la práctica innovadora y del vínculo comprometido. Por eso pretende ejercer su radio de acción sobre su entorno social más inmediato desde el absoluto convencimiento de que la idea tradicional de la extensión como oportunidad de proyectar el trabajo científico-cultural de la Universidad ha dejado paso a la idea de que la tarea de extensión debe estar centrada, además, y sobre todo, en el compromiso y en la búsqueda decidida de la transformación social, que constituye hoy el sentido primario de todo trabajo de extensión universitaria.

En el sentido anterior, el trabajo de extensión que busca desarrollar ÁGORA_FEyTS quiere entroncar con la problemática general de nuestra sociedad desde la perspectiva globalizadora y multidisciplinar que puede ofrecer la Facultad de Educación y Trabajo Social. Pero hacerlo, no de modo particular, sino desde la consideración y la participación de todos los sectores, actores y participantes, y con las miras puestas en la construcción conjunta de esa nueva dimensión que aspiramos para la extensión universitaria como herramienta de transformación endógena y exógena.

Para alcanzar esos objetivos, ÁGORA_FEyTS aspira proyectarse también a otros Campus de la Universidad de Valladolid con los que la Facultad de Educación y Trabajo Social comparte Titulaciones. El objetivo es la búsqueda de sinergias que permitan la acción conjunta de varios



agentes capaces de dar más fuerza y mayor protección a la tarea de extensión que se pretende llevar a cabo.

El objetivo último de ÁGORA_FEyTS es consolidarse como actividad y convertirse en un referente dentro del ámbito universitario de la Universidad de Valladolid, al modo en que lo es, entre otras, “Los jueves de Letras”, iniciativa promovida por la Facultad de Filosofía y Letras. Como no puede ser de otra manera, ÁGORA_FEyTS tiene, no obstante, pretensiones más amplias, pues se plantea el fortalecimiento del papel social de la Facultad de Educación y Trabajo Social, institución que, lejos de mantenerse ajena a la problemática del sistema social global en el que se inserta, quiere pasar a mirarse a sí misma como “Facultad integrada en la sociedad”, fortalecer sus vínculos tanto con el resto de la comunidad universitaria como con la sociedad real, asumir su rol de agente transformador y ejercer su compromiso de participación en la tarea generadora de situaciones sociales capaces de desencadenar procesos de reformas.

5.7. Nuestras actividades de formación complementaria

Un ámbito en el que FEyTS destaca ampliamente es el referido a la extensión universitaria, de manera especial, a través de la amplísima oferta de actividades de formación complementaria, que permite al estudiante focalizar sus distintos intereses, circunstancia que se ve favorecida por la estrecha vinculación que la FEyTS mantiene con los centros escolares, así como con los órganos, instituciones y centros relacionados con el trabajo social.

La oferta de la FEyTS en el campo de la formación complementaria cubre muy diversas expectativas: congresos, jornadas, conferencias, cursos, talleres, exposiciones, actividades al aire libre, música, concursos, actividades deportivas, etc., evidenciando con ello lo que supone la vida diaria en la FEyTS.

Una gran acogida tienen, no sólo en nuestra Facultad, sino en el Campus de Valladolid, los tres concursos anuales de la FEyTS, dotados económicamente. El primero, el Concurso de cortos, al que se suman los dos de narrativa: el Certamen de Relatos cortos y el Certamen de Microrrelatos, Tuiterratura_FEyTS, dos iniciativas que constituyen un buen termómetro para comprobar la competencia lingüística y literaria de los estudiantes de la Universidad de Valladolid.

A estas actividades se han sumado este año, dos nuevas actividades consideradas por la propia Universidad como “Mejores prácticas”. Se trata de la Olimpiada de la Lengua, actividad que la FEyTS pretende extender, en principio a todo el Campus de Valladolid, y con la que pretende realzar el valor de la lengua castellana, de la que es cuna, al tiempo que motivar a los estudiantes a



conseguir los más altos grados de competencia lingüística. El otro proyecto, recientemente aprobado, es la producción de la Revista_FEyTS, que busca dejar constancia del trabajo académico, investigador y de innovación que se lleva a diario en la Facultad.

5.8. El cumplimiento de una importante labor social

En el conjunto de actividades complementarias destaca una iniciativa que marca nuestra singularidad: el Proyecto “Matrícula entre todos”; una acción solidaria surgida del interés por impedir que algunos de nuestros estudiantes tuvieran que abandonar sus estudios como producto de la crisis económica. Además de cumplir con su función social, el Proyecto ha contribuido a ofrecer visibilidad a la FEyTS en distintos medios de comunicación -prensa, radio, televisión- de la Comunidad de Castilla y León.

Fuera ya del espacio del espacio de la Facultad, la FEyTS, coordina o participa en un buen número de actividades solidarias, organizadas conjuntamente por otros organismos o instituciones. Asimismo, anualmente se desarrollan las campañas de Cuestación del Cáncer, de Hemodonación y de Recogida de alimentos y juguetes, al tiempo que un Curso de Primeros auxilios, que imparte personal de Cruz Roja y persigue que nuestros educadores y nuestros trabajadores sociales sean capaces de solventar una situación de riesgo sobrevenida.

6. Mirando al futuro

La Facultad de Educación y Trabajo Social es un organismo vivo, en constante cambio, que busca adaptarse a la serie de circunstancias que van influyendo sobre ella y que la afectan como al resto de las instituciones sociales: decisiones políticas y económicas, avances didácticos y tecnológicos, nuevas teorías, transformación de la sociedad,... El conjunto de esos cambios suponen para la institución verdaderos retos, que la Facultad afronta siempre como procesos de resiliencia que le han ido permitiendo adaptarse, de forma positiva, a los más variados contextos.

Prueba de ello es la forma en que la FEyTS ha respondido durante los últimos años a los grandes cambios que le han afectado estructuralmente y que han ido mermando sus capacidades de respuesta, pero que el conjunto de la comunidad educativa de la FEyTS ha sabido afrontar fiel a sus valores y con el compromiso de todos.



Una de las actividades que las instituciones deben realizar de manera constante es el estudio de la manera en que puede predecir los hechos y afrontarlos de la mejor manera posible, planteando posibles escenarios y posibles acciones. Tal actividad constituye uno de los primeros objetivos de toda la comunidad educativa de la FEyTS y, concretamente, de su Comité de Garantía de Calidad del Centro, que busca definir en qué líneas debe ir avanzando mediante la asunción de respuestas proactivas, que faciliten los necesarios ajustes.

En este orden de ideas, y siempre desde la perspectiva de mejora de la calidad de la educación que ofrecemos a nuestros estudiantes, la FEyTS ha elaborado su agenda y elaborado su plan de acciones partiendo siempre de lo que constituye su mejor aval, su capital humano

LÍNEAS DE ACCIÓN FUTURAS:

a) **DOCENCIA**

- Ampliar y mejorar su oferta educativa; en especial en el ámbito de los Másteres
- Afrontar el reto de la docencia en inglés de las asignaturas del conjunto de las Titulaciones FEyTS
 - ➡ La condiciones están dadas para que un determinado número de asignaturas de distintas Titulaciones pueda ofertarse en inglés y hasta ahora no se ha avanzado suficientemente dado el nulo reconocimiento que esa actividad tiene en la Universidad de Valladolid, motivo por el que, incluso recientemente, y en presencia de la Sra. Delegada del Rector para la Planificación estratégica, se han planteado tanto la preocupación como algunas posibles vías al Sr. Vicerrector de Relaciones Internacionales.
- Trabajar en la línea de la formación y actualización de los maestros en ejercicio
 - ➡ Dada su capacidad docente e investigadora, la FEyTS hace gestiones para participar de manera más activa en la formación y actualización de los docentes en ejercicio. Se busca trabajar en la línea de evidenciar, ante los organismos competentes y, especialmente ante el Centro de Formación del Profesorado e Innovación Educativa, la capacidad formativa del profesorado FEyTS.
- Ampliación de la oferta educativa

Basados en la experiencia del Master en Psicopedagogía y del Observatorio de Validación de Competencias Profesionales (OBSERVAL), la FEyTS entiende que, en un futuro más bien próximo, la ampliación de su oferta educativa puede ir orientada, por un lado, hacia la especialización y profesionalización en ámbitos bastante descuidados desde el punto de vista educativo: la intervención en atención a la diversidad y la intervención en entorno social y laboral y, por otro, hacia el aprovechamiento del enorme potencial que supone el reconocimiento de las competencias profesionales y de los aprendizajes adquiridos por vías no formales e informales, como la experiencia laboral.

b) **INVESTIGACIÓN**

Aunque continúa siendo deficitaria, la investigación crece sin cesar en nuestra Facultad. La actividad investigadora es cada vez más amplia y de gran calidad. Existen, además, grupos de investigación consolidados y proyectos activos que dan buena cuenta de nuestro interés por la investigación. A pesar de ello, no hemos sabido aplicarla siempre a nuestra praxis ni proyectarla socialmente en la medida en que exigen sus niveles de excelencia.

El profesorado FEyTS concibe la investigación como actividad indisolublemente asociada a la labor del profesor universitario. Como consecuencia de ello, la propuesta concreta de la FEyTS, retrasada por las particulares circunstancias que ha debido afrontar como producto de la crisis, aparece encaminada a potenciar la investigación, de modo que ésta no sólo se incremente, sino que vea fortalecida su calidad y que la búsqueda de ésta se traduzca en una mayor producción científica por parte de los miembros de la Facultad de Educación y Trabajo Social. Para ello, se han propuesto las siguientes acciones concretas:

- ➡ Establecer perfiles y criterios internos y externos, capaces de medir la calidad de las producciones científicas desarrolladas en la Facultad de Educación y Trabajo Social.
- ➡ Aprovechar los cursos de segundo y tercer ciclos para potenciar la investigación de calidad, especialmente la centrada en los problemas de enseñanza-aprendizaje.
- ➡ Favorecer y potenciar:
 - ➡ las propuestas de creación de nuevos estudios de doctorado, especialmente de carácter interdisciplinar, interuniversitario e internacional.
 - ➡ los intercambios de profesorado y de estudiantes en el marco de los distintos convenios y programas existentes.
 - ➡ las vinculaciones con los distintos centros, organismos e instituciones capaces de aportar la materia prima a la investigación.
 - ➡ la labor llevada a cabo por el Centro Transdisciplinar de Investigación en Educación (CETIE-UVA), por los dos Observatorios nacionales con sede en la Facultad y por todos los grupos de investigación de la Facultad.

c) **PROYECCIÓN SOCIAL DE LA FEyTS**

Nuestra Facultad es un Centro universitario enfocado, fundamentalmente, hacia la formación de profesionales de la enseñanza y del trabajo social. Nuestra riqueza deriva de nuestra diversidad y de nuestra tarea diaria de investigación al servicio de la educación de calidad. Pero,

también, de la importancia social de nuestros titulados, del papel que habrán de desempeñar en la formación de la sociedad del futuro, de su capacidad para responder de manera crítica a sus demandas y de su valor como agentes de cambio. Y es necesario que esa imagen de Facultad actual se proyecte al exterior y que la sociedad conozca nuestro potencial, de modo que podamos constituírnos en referente para los debates, las decisiones y las medidas de política educativa que se desarrollen en nuestra Comunidad y fuera de ella.

Para conseguir ese objetivo, la FEyTS se plantea entre sus prioridades a corto plazo:

- ➡ buscar y encontrar los medios necesarios para potenciar e impulsar la imagen de la Facultad en el conjunto de Facultades de la Universidad de Valladolid y, desde ésta, llegar hasta la sociedad y hacerla partícipe, tanto de los resultados de nuestra experiencia docente e investigadora, como de la importancia social de nuestros egresados.
- ➡ diseñar estrategias que nos permitan dar visibilidad a nuestra Facultad por medio de distintas vías y procedimientos. Para ello, es requisito imprescindible rediseñar y actualizar nuestra web, de modo que pueda ser la ventana desde la que el mundo se acerque a nosotros y conozca nuestro trabajo, sin dejar de constituir por ello el canal de información y comunicación más eficaz para el conjunto de sectores que configura nuestra Facultad.
- ➡ propiciar distintas iniciativas para que la Facultad sea percibida por nuestro entorno como un motor de la cultura de la región. Para ello, se siente como necesario:
 - ➡ reforzar el diálogo Facultad / Sociedad en un sentido amplio y abarcador de todos los sectores e instituciones, pero también de todas las ideas, y potencialmente capaz de dar respuesta a los problemas.
 - ➡ promover a la Facultad como referente y como foro para el debate público de los problemas educativos y sociales que preocupan a su entorno más próximo.
- ➡ internacionalizar aún más la Facultad. De manera especial, fomentando los lazos con otras universidades, favoreciendo los intercambios y estimulando el aprendizaje de otras lenguas por todos los miembros de la comunidad: estudiantes, profesores y personal de administración y servicios.
- ➡ propiciar con decisión la incorporación del personal de la Facultad de Educación y Trabajo Social a las nuevas tecnologías como una de las vías para dar a conocer su labor en la formación de profesionales de la educación y el trabajo social y para situarla en el panorama actual de los nuevos estilos de comunicación.



feyts | facultad
de educación y trabajo social



Por vuestra asistencia...
Por vuestra participación...

Gracias...

